



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico



“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”

Última actualización: 31 de marzo de 2016

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Capítulo II Obligaciones de Transparencia

Art. 10, Fracc. II, Inciso D) Programa de Trabajo

Respecto del Plan de Trabajo de esta Comisión Ordinaria, ha sido elaborado y dado a conocer a los Diputados que conforman la Comisión, para observaciones y aportaciones al mismo; en fecha reciente ya con las observaciones y aportaciones de los Diputados fue discutido por los Asesores de la Comisión; en siguiente sesión ordinaria se aprobará su presentación para posterior publicación en el Portal.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Fomento y
Desarrollo Industrial, Económico Artesanal, Comercial y Turístico
Mtro. Jesús Cuevas Ávalos